



**AUTORIZACION COMPRA ÁGIL 30 U.T.M**

**DECRETO ALCALDICIO N° 4566/**

**QUILLON, 19 NOV 2021**

**VISTOS:**

1. FICHA TECNICA N°11 emitida por Seguridad Ciudadana.
2. Compra Ágil ID: **1030177-47-COT21**, fecha 29/11/2021.
3. Certificado Disponibilidad Presupuestaria N°78/21 de fecha 23.03.2021.
4. Decreto Alcaldicio N° 1.373 de fecha 22.03.2019, que aprueba Manual de Procedimientos de Compras Públicas, Quillón 2019.
5. Decreto Alcaldicio N° 3.691 de fecha 10.12.2020, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2021.
6. Decreto Alcaldicio N° 2.287 de fecha 29.06.2021, que ratifica continuidad de los Directivos que indica.
7. Decreto Alcaldicio N° 2.288 de fecha 29.06.2021, que Delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios que indica.
8. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
9. Sentencia de Proclamación de Alcalde dictada en Causa Rol N°179/21, de fecha 17/06/2021, del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble.
10. Decreto Alcaldicio N° 2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra Alcalde de la Comuna de Quillón, Don Miguel Peña Jara.
11. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- **QUE, SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA EL PROYECTO RED NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA.**
- Lo establecido en Reglamento de la Ley N° 19.886; Capítulo II, Artículo 10° bis, "Procederá el trato directo o contratación directa, previo requerimiento de un mínimo de tres cotizaciones, a través del Sistema de Información, mediante la modalidad denominada Compra Ágil, si son iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma".
- **COMPRA QUE CORRESPONDE UNA COMPRA AGIL: cotizaciones recibidas anexadas.**

PEQUEÑA DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS MEDICOS PEREZ SPA 89.752.800-2	No se incluyen todos los productos solicitados ENTREGA DENTRO DE 3 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA. FACTURACION MINIMA \$20.000 .NETO SE ADJUNTA FICHA TECNICA. FLETE INCLUIDO VIGENCIA: 28-11-2021	\$ 432.018. Monto total
---	---	----------------------------

MICRO COMERCIAL E INDUSTRIAL NOVA SEGURIDAD LIMITADA 78.610.360-6	No se incluyen todos los productos solicitados Estimada , deo propuesta, stock disponible para despacho a domicilio 3 a 4 dias deo mi contacto Monica Maldonado 9-76495478 VIGENCIA: 02-12-2021	\$ 444.346 Monto total
SIN VENTAS COMERCIALIZADORA ARAFAR SPA 77.190.428-9	Incluye todos los productos solicitados despacho 1 a 3 días hábiles VIGENCIA: 28-11-2021	\$ 473.263 Monto total
MICRO JOSE JESUS ALQUINTA ALQUINTA [REDACTED]	Incluye todos los productos solicitados MERCADERIA PUESTA EN 18 DE SEPTIEMBRE N° 250, Quillón.SIN COSTO FLETE. ENTREGA 3 DIAS HABILES VIGENCIA: 03-12-2021	\$ 494.707 Monto total
SIN VENTAS SOCIEDAD COMERCIAL FRANCISCO QUIROGA LIMITADA 76.412.596-7	Incluye todos los productos solicitados contamos con el stock en chillan, plazo de entrega 1 día cotizamos la totalidad de los productos en la calidad solicitada VIGENCIA: 01-12-2021	\$ 500.514 Monto total
SIN VENTAS CAREMARC SPA 76.431.105-1	Incluye todos los productos solicitados DESINFECTANTE HIGIENIX 360 CC BUZO TIVEK TRESOR GUANTE LATEX TRESOR TOALLA NOVA CLASICA 12 MTS ALCOHOL REUTTER 70% 1 LTS FRANCISCO SIERRA F:+56931961671 ENTREGA INMEDIATA DESPACHO GRATIS FSIERRA@CAREMARC.CL SAN CLEMENTE 7 REGION VIGENCIA: 29-11-2021	\$ 540.736 Monto total
SIN VENTAS CONSULTORA BERATER SPA 77.115.548-0	Incluye todos los productos solicitados Se adjunta oferta económica con detalle y fotos Entrega en 3 días desde orden de compra Roberto Vildósola, +569 42462267, roberto.vildosola@beraterlatam.cl VIGENCIA: 03-12-2021	\$ 566.987 Monto total
MICRO PAOLA ANGELICA ZUNIGA MARILAF [REDACTED]	Incluye todos los productos solicitados SE ADJUNTA COTIZACION Y DETALLE DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS, ENTREGA PERSONALIZADA POR PARTE DE NUESTRA EMPRESA. VIGENCIA: 02-12-2021	\$ 586.759 Monto total
PEQUEÑA AGUIRRE, BRAVO Y MELLADO LIMITADA 76.047.684-6	No se incluyen todos los productos solicitados 5 TERMÓMETROS INFRARROJO SIN CONTACTO, MARCA CEM, DT8806. PILAS INCLUIDAS. GARANTÍA 12 MESES. 100 MASCARILLAS DESECHABLE KN95 CAPNOMED, BOLSA DE 20 UNIDADES. ENTREGA 05 DIAS. DESPACHO INCLUIDO. VIGENCIA: 02-12-2021	\$ 612.850 Monto total
SIN VENTAS PALNIC SPA 77.136.432-2	Incluye todos los productos solicitados ENTREGA 1 DIA VIGENCIA: 28-11-2021	\$ 698.530 Monto total
PEQUEÑA AGUIRRE, BRAVO Y MELLADO LIMITADA 76.047.684-6	No se incluyen todos los productos solicitados 5 TERMÓMETROS INFRARROJO SIN CONTACTO, MARCA CEM, DT8806. PILAS INCLUIDAS. GARANTÍA 12 MESES. 100 MASCARILLAS DESECHABLE KN95 CAPNOMED, BOLSA DE 20 UNIDADES. ENTREGA 05 DIAS. 30 ESCUDOS FACIAL COMPLETO REUSABLE. ENTREGA 05 DIAS. DESPACHO INCLUIDO. VIGENCIA: 02-12-2021	\$ 827.050 Monto total
MICRO MULTICOMERCIAL CHILLÁN LIMITADA 76.465.237-1	Incluye todos los productos solicitados PLAZO DE ENTREGA 5 DIAS, SIN COSTO FLETE VIGENCIA: 01-12-2021	\$ 1.022.210 Monto total



**OBSERVACION UNIDAD SOLICITANTE:**

- Se acepta cotización de proveedor Diapausa, ya que cumple con los requerimientos solicitados para la adecuada implementación de elementos de protección sanitaria para el equipo y beneficiario del Proyecto RNSP-20 VEH-022.

**DECRETO:**

1. **AUTORICESE**, la adquisición Trato Directo al Proveedor:
  - **SOCIEDAD COMERCIAL FRANCISCO QUIROGA LIMITADA, RUT: 76.412.596-7, por la suma de \$500.514.- (quinientos mil quinientos catorce pesos), denominado "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, SEGURIDAD CIUDADANA".**
2. **AUTORICESE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), así como la publicación del presente Decreto en el sistema de información respectivo, en conformidad la Ley 19.886 y su Reglamento.  
  
Se entenderá como Contrato de los Servicios la aceptación de la Orden de Compra emitida por esta entidad.
3. Impútese los montos que impliquen las adquisiciones y/o contrataciones según el presente Decreto a los códigos presupuestarios **1140554003 "APLICACIÓN DE FONDOS EN ADMINISTRACION – RED NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, AÑO 2020"- MATERIALES DE USO Y CONSUMO**, de acuerdo al presupuesto municipal vigente para el año 2021.

***ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE***



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**



**JOSE ACUÑA SALAZAR**  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL**  
**POR ORDEN DEL ALCALDE**

LMC/tgm

**DISTRIBUCION:**

- SECRETARIA MUNICIPAL
- ADQUISICIONES

